



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA  
DE ZUERA  
REGISTRO SALIDA  
2020-S-RE-1543  
29/09/2020 14:32



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Luis Zubieta Lacámara (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 29/09/2020  
HASH: d8147ee54e46827d095e4b37f83ca312



En relación con su escrito de fecha 23 de septiembre de 2020 y Registro de Entrada nº 5140, dónde solicita información referente a la puesta en marcha de la Fundación Odón de Buen, le comunico lo siguiente:

Los Estatutos de la Fundación Odón de Buen se presentarán en el Pleno ordinario del día 8 de octubre de 2020 para su aprobación inicial.

En cuanto a los organismos o personas que integrarán el patronato, la previsión previa a decisión definitiva sería:

- El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Zuera, como Presidente
- El Sr. Concejales de Participación Ciudadana / Cultura del Ayuntamiento de Zuera
- D. Antonio Calvo Roy, periodista y escritor
- Representante del Centro de Estudios Odón de Buen
- Representante del Instituto Español de Oceanografía
- Representante del Gobierno de Aragón
- Representante de la Institución Fernando El Católico
- Representante de la Universidad de Zaragoza
- Representante de la familia de Odón de Buen
- Representante del tejido empresarial de Zuera

Respecto a la dotación económica para poner en marcha la Fundación, en los Presupuestos Municipales del ejercicio 2020 hay una partida presupuestaria dotada con 7.500 euros.

Esperando sea de interés la información presentada, reciba un cordial saludo.

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen,  
por D. Luis Zubieta Lacámara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

